

A TODOS LOS ESTAMENTOS DEL TENIS CANARIO

Elecciones federativas 2018. Precenso Electoral

Próximo a producirse convocatoria a las elecciones a las Federación Canaria de Tenis y Federaciones Insulares de Tenis, se comunica la publicación en la sede de la Federación Canaria y de las Federaciones y Delegaciones Insulares integradas en aquella, **listado dividido por estamentos de las personas físicas y jurídicas con derecho a estar incluidos en el Precenso electoral**, aprobado por la Junta de Gobierno de la FCT. en sesión del día 3 de Septiembre de 2018, realizada por medios telemáticos, pudiendo los interesados presentar reclamaciones por errores u omisiones, rectificándose por la Junta de Gobierno lo procedente. Con dicho datos, se remitirá el listado a la Junta Electoral para su aprobación por ésta como Censo electoral provisional.

Nota: Hay personas que coinciden en el **precenso** en varios estamentos a la vez (**Técnicos, Árbitros, Técnicos y Árbitros y Deportistas**) Los que así figuren deberán optar a un solo estamento.

El plazo para reclamaciones finaliza a las 23,59 horas del día 20 de Septiembre de 2018, dirigidas por escrito a la Junta de Gobierno de esta Federación Canaria, suficientemente argumentadas.

Las reclamaciones al precenso deberán confeccionarse en el modelo adjunto y presentarse en:

- La sede de la Federación Canaria (De lunes a jueves de 10,30 a 13,15 horas), Federaciones Insulares y/o Delegaciones.
- Por e-mail a: fct@federacioncanariadetenis.com

En Santa Cruz de Tenerife, 3 de Septiembre de 2018

FCT.- El presidente

Fdo.. Rafael Arado Ramos

